



# Asamblea General

Distr. general  
19 de enero de 2017  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 115 h) del programa

### Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

## Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

### Nota del Presidente de la Asamblea General

1. Tal y como se indica en el párrafo 6 de la nota del Secretario General de fecha 21 de julio de 2016 ([A/71/178](#)), la Asamblea General deberá cubrir las vacantes que se produzcan cuando termine el mandato del Sr. Gopinathan Achamkulangare (India), el Sr. Gennady Tarasov (Federación de Rusia), el Sr. George Bartsiotas (Estados Unidos de América), el Sr. Jean Wesley Cazeau (Haití) y la Sra. Sukai Elie Prom-Jackson (Gambia), en diciembre de 2017. Además, como se indica en el párrafo 1 de la nota del Secretario General de fecha 9 de noviembre de 2016 ([A/71/178/Add.1](#)), la Asamblea General, en su 29ª sesión plenaria, celebrada el 14 de octubre de 2016, decidió cubrir durante un mandato que comenzaría el 1 de enero de 2017 y concluiría el 31 de diciembre de 2021 la vacante que había surgido en la Dependencia Común de Inspección como consecuencia de la renuncia del Sr. George Bartsiotas (Estados Unidos de América) con efecto a partir del 30 de septiembre de 2016.

2. De conformidad con los procedimientos previstos en el artículo 3, párrafo 1, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y lo dispuesto en la resolución [61/238](#) de la Asamblea General, en la 45ª sesión plenaria, celebrada el 10 de noviembre 2016, el Presidente de la Asamblea General, tras haber consultado a los Estados Miembros y haber elaborado una lista de países de entre los pertenecientes al Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo de los Estados de Europa Oriental y el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, pidió a Gambia, Haití, la India y la Federación de Rusia que propusieran candidatos (véanse los anexos I a IV) para prestar servicio durante un mandato de cinco años que comenzaría el 1 de enero de 2018.

3. Los candidatos, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución [59/267](#) de la Asamblea General, deben tener experiencia en por lo menos una de las esferas que se indican a continuación: supervisión, auditoría, inspección, investigaciones,



evaluación, finanzas, evaluación de proyectos, evaluación de programas, gestión de recursos humanos, gestión, administración pública, vigilancia o ejecución de programas, y conocimientos del sistema de las Naciones Unidas y de su función en las relaciones internacionales.

4. El Presidente de la Asamblea General ha celebrado las consultas previstas en el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluidas consultas con el Presidente del Consejo Económico y Social y con el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. Las respuestas del Presidente del Consejo Económico y Social y del Secretario General a las cartas idénticas que les fueron dirigidas el 11 de noviembre de 2016 por el Presidente de la Asamblea figuran adjuntas a la presente nota (véanse los anexos V y VI).

5. Después de haber celebrado las consultas requeridas, el Presidente de la Asamblea General tiene el honor de presentar a la Asamblea, para su nombramiento como miembros de la Dependencia Común de Inspección durante un mandato de cinco años que comenzará el 1 de enero de 2018 y terminará el 31 de diciembre de 2022, a los siguientes candidatos:

Sra. Sukai Prom-Jackson (Gambia)

Sr. Jean Wesley Cazeau (Haití)

Sr. Gopinathan Achamkulangare (India)

Sr. Nikolay Lozinskiy (Federación de Rusia)

## **Anexo I**

### **Nota verbal de fecha 11 de junio de 2016 dirigida a la Secretaría de las Naciones Unidas por la Misión Permanente de Gambia ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente de Gambia ante las Naciones Unidas tiene el honor de informar a la Secretaría de las Naciones Unidas de que el Gobierno de Gambia ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Sukai Prom-Jackson para su reelección como miembro de la Dependencia Común de Inspección para el período 2018-2022 en las elecciones que se celebrarán en noviembre de 2016.

La Sra. Prom-Jackson es experta de renombre mundial en evaluación del desarrollo, educación y desarrollo institucional y tiene amplia experiencia en investigación de políticas, planificación estratégica y gestión. Su candidatura a la reelección se basa en que, si bien no cabe duda de que ya ha contribuido a la labor de la Dependencia Común de Inspección, tiene la intención de seguir consolidando los avances realizados para mejorar la capacidad de la Dependencia de responder a las solicitudes de los Estados Miembros y aplicar modalidades eficaces a fin de lograr una función y un enfoque de evaluación integrados en la Dependencia.

## Apéndice

### Sukai E. Prom-Jackson (Gambia)\*

#### A. Reseña general

La Dra. Prom-Jackson tiene más de 30 años de experiencia en el ámbito del desarrollo internacional y ha trabajado en más de 30 países en desarrollo y en la solución de problemas regionales y mundiales.

En la actualidad es **Inspectora de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas**, donde se ha centrado en el apoyo de reformas para lograr que la función de evaluación del sistema de las Naciones Unidas sea pertinente, sostenible y de calidad en aras de la gobernanza y la mejora general. Dirigió el análisis de la función en lo tocante a la evaluación y la gestión basada en los resultados, y ha sido la Inspectora Principal de la Dependencia en el marco del mecanismo de la Asamblea General de evaluación independiente para todo el sistema de las actividades operacionales para el desarrollo. Su respaldo de la capacidad nacional de evaluación la ha llevado a publicar artículos con el Banco Africano de Desarrollo y a prestar asesoramiento sobre África al Centro del Banco Mundial para el Aprendizaje sobre Evaluación y Resultados.

Antes de llegar a la Dependencia, trabajó durante **siete años como oficial superior y directora en la Oficina de Evaluación Independiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** y fue miembro del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). Entre sus logros más destacados cabe señalar la gestión y realización de evaluaciones complejas de actividades operacionales para el desarrollo, la formulación de políticas de evaluación y el desarrollo de la capacidad para mejorar la calidad y el rigor de las evaluaciones del PNUD y el sistema de las Naciones Unidas. La Dra. Prom-Jackson también ha impartido capacitación sobre evaluación a personal del sistema de las Naciones Unidas y a asociados de todo el mundo.

Antes de su etapa en el PNUD, la Dra. Prom-Jackson trabajó durante **15 años en el Banco Mundial** realizando diversas tareas, como investigación y formulación de políticas; planificación estratégica, diseño de programas y proyectos y gestión de operaciones de concesión de préstamos; y gestión de programas y coordinación de alianzas en lo concerniente a la estrategia del Banco no relacionada con la concesión de préstamos. También estableció la política, el mecanismo y las modalidades de evaluación del programa de formación profesional del Banco e impartió capacitación a evaluadores, gestores y asociados nacionales.

**Entre las actividades realizadas antes de todo ello en los Estados Unidos de América y Gambia** (1974-1990) cabe destacar la supervisión de centros de investigación y evaluación universitarios y regionales financiados por el Gobierno de los Estados Unidos de América, el trabajo como profesora y directora de tesis doctorales en la universidad, la consultoría sobre gestión, la investigación sobre minorías con implicaciones en materia de políticas, el diseño y la gestión del programa del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América en Gambia, la provisión de apoyo a la formulación de políticas y estrategias públicas en Gambia relativas a la educación y los exámenes, y el trabajo como profesora en Gambia.

---

\* Los currículos se publican sin revisión editorial.

A lo largo de su vida profesional ha participado en una amplia gama de iniciativas y redes profesionales regionales y mundiales sobre evaluación, y ejerció una función rectora en la Red de Redes de Evaluación del Impacto, en revisiones por pares de las funciones de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y en exámenes multilaterales de la eficacia.

## B. Formación académica

- Doctorado en Psicología Educativa con especialización en investigación de políticas, medición, evaluación y desarrollo humano, Universidad Howard, Washington D.C. (Estados Unidos de América), 1982.
- Máster en Planificación Estratégica, Desarrollo de Programas y Docencia, Universidad Howard, Washington D.C., 1978.
- Licenciatura en Historia y Francés, Middlebury College, Vermont (Estados Unidos de América), 1974.

## C. Experiencia laboral y logros profesionales

### Resumen 1: EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, MEDICIÓN E INSPECCIÓN

Su experiencia en este ámbito abarca más de 25 años, en los que ha formulado políticas de evaluación, ideado y gestionado programas de investigación y evaluación y llevado a cabo una amplia gama de estudios de importancia para la rendición de cuentas, la formulación de políticas, el cambio institucional y la mejora de los programas. Ha realizado esta labor en la Dependencia Común de Inspección, el PNUD, el Banco Mundial y el Gobierno de los Estados Unidos, así como en varias universidades de ese país.

#### 1.1 Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas, Inspectora (de 2013 a 2017)

En los tres años que lleva ocupando el cargo de Inspectora ha desempeñado el mandato de la Dependencia, consistente en la evaluación, la inspección y la investigación. Su mayor logro hasta la fecha ha sido asumir una función rectora en las esferas que se indican a continuación, que han supuesto grandes retos para la Dependencia y han formado parte de su programa de reforma:

- La mejora de la función de liderazgo de la Dependencia en la evaluación y el avance de la agenda de resultados, lo que favoreció la gobernanza efectiva, la definición de una dirección y la transformación del sistema de las Naciones Unidas;
- La ampliación de la labor de la Dependencia para que dejara de centrarse únicamente en la eficacia de la Organización y pasara a examinar la contribución del sistema de las Naciones Unidas a la eficacia del desarrollo a fin de aumentar la repercusión del sistema;
- La elaboración de nuevos mecanismos para mejorar las alianzas, la divulgación y la visibilidad de la Dependencia, lo que aumentó la utilidad y el valor añadido de sus productos para la toma de decisiones;

- El fomento del rigor en los métodos de evaluación y análisis en los estudios de la Dependencia con miras a aumentar la credibilidad de sus informes.

En su trabajo en la Dependencia, la Dra. Prom-Jackson concede una gran importancia a los análisis de todo el sistema (por contraposición a los análisis de una única organización) y, al respecto, ha dirigido dos informes de la Dependencia y ha sido coautora de otros dos. Estos informes se centran en el análisis de la función de evaluación del sistema de las Naciones Unidas (2014), el marco de referencia para la evaluación de la gestión basada en los resultados en todo el sistema, con hincapié en el examen de la gestión orientada a los resultados en todo el sistema (2016), el examen de los asociados en la ejecución de proyectos en todo el sistema (2013) y el examen del trabajo decente en todo el sistema (2014).

En la actualidad es la Inspectora Principal de la Dependencia en la iniciativa de la Asamblea General de evaluación independiente para todo el sistema de las actividades operacionales para el desarrollo. En el ejercicio de esa función y de otras funciones sustantivas y de coordinación llevadas a cabo en la realización de evaluaciones piloto, así como en su desempeño como presidenta del mecanismo provisional de coordinación de la política, trata de lograr una función apropiada y viable de gestión y realización de evaluaciones independientes de las actividades de desarrollo en todo el sistema para respaldar la capacidad de toma de decisiones de los órganos legislativos y rectores. Esta iniciativa conlleva la ampliación de la función tradicional de la Dependencia, centrada en la evaluación de la eficacia orgánica e institucional, y presenta numerosas oportunidades de incrementar la reforma y la pertinencia de la Dependencia en aras de la eficacia del desarrollo.

En su desempeño como Inspectora, la Dra. Prom-Jackson ha tratado de entablar contactos con interesados del sistema de las Naciones Unidas con miras a aumentar la pertinencia, el sentido de propiedad y la utilización de las evaluaciones de la Dependencia. A ese respecto, ha sido invitada en diversas ocasiones a hacer presentaciones ante miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos y el personal de las Naciones Unidas, y ha hecho presentaciones en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Comisión Económica para Europa, ante una delegación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa que visitó Ginebra y en la conferencia anual de la Sociedad Suiza de Evaluación, parte del Año Internacional de la Evaluación (2015).

Además de trabajar en proyectos de la Dependencia, participa activamente en la garantía de la calidad de todos los productos de la Dependencia y ha contribuido al aumento del rigor metodológico en ellos.

## **1.2 Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Asesora Superior de Evaluación y Directora (de 2005 a 2012)**

En su calidad de miembro del Equipo de Gestión de la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD y coordinadora de metodología, mejora de la calidad, alianzas y gestión de conocimientos, trabajó durante siete años con el personal directivo superior, jefes de equipo y coordinadores para aumentar la pertinencia, la credibilidad, la independencia y el liderazgo de la Oficina. A continuación figuran sus logros.

*Creación de la función de evaluación del PNUD:*

- Creó un marco institucional común para la función de evaluación en el PNUD mediante a) la formulación de la primera política de evaluación del Programa (2006), que fue aprobada por su Junta Ejecutiva; b) la elaboración de directrices y procedimientos operacionales y manuales para aplicar la política, con lo que aumentó la coherencia; y c) el aumento de la capacidad de aplicar la política de evaluación, lo que logró impartiendo formación al personal y los directores y organizando talleres regionales y otras actividades para incorporar la evaluación en el ciclo programático del PNUD y en sus instrumentos institucionales.
- Contribuyó a la rendición de cuentas institucional mediante a) la elaboración de un informe anual del PNUD sobre evaluación y la organización de debates oficiosos y otros de seguimiento con la Junta Ejecutiva y b) el diseño de sistemas de gestión de la información para hacer un seguimiento del cumplimiento con fines de planificación de la evaluación y de vigilancia de la respuesta de la administración a la evaluación.
- Aumentó la calidad de la función de evaluación y su coherencia y comparabilidad con otras funciones de evaluación del ámbito mundial asumiendo un papel rector en la revisión por pares de la función de evaluación del PNUD que llevó a cabo el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE de manera experimental en el sistema de las Naciones Unidas.

*Mejora de la sostenibilidad y las operaciones de la función de evaluación:*

- Estableció unos criterios de calidad y un mecanismo para garantizar la calidad de las dependencias descentralizadas de evaluación y para presentar informes sobre la calidad de la evaluación con miras a que se tomaran medidas institucionales para mejorar la calidad.
- Encabezó el diálogo sobre cómo mejorar la sostenibilidad de la función de evaluación respaldando los esfuerzos realizados para aumentar la capacidad de varias asociaciones regionales de evaluación, prestando especial atención a la Asociación Africana de Evaluación.
- Asumió el liderazgo en la creación de la conferencia sobre capacidad nacional de evaluación adoptando una estrategia encaminada a aumentar el sentido de propiedad del proyecto por parte de los evaluadores e interesados de las distintas regiones.

*Gestión de la Oficina de Evaluación Independiente orientada al logro de resultados:*

- Definió la dirección estratégica de la Oficina y las principales esferas de resultados y entregables. Supervisó la aplicación del programa de trabajo e hizo los ajustes necesarios en la plantilla, la carga de trabajo y la asignación de recursos. Atendió las exigencias y demandas institucionales de rendición de cuentas y mejoras y proporcionó asesoramiento sobre la respuesta de la Oficina de Evaluación Independiente a cuestiones institucionales en relación con el programa de reforma del PNUD y el sistema de las Naciones Unidas a fin de implantar la gestión basada en los resultados y lograr la coherencia.

- Dirigió el trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente relativo a la metodología para mejorar la calidad y la credibilidad de sus evaluaciones, en particular las evaluaciones complejas, para lo cual colaboró con destacados expertos externos en evaluación y realizó evaluaciones con fines de rendición de cuentas y aprendizaje y con objeto de diseñar metodologías para llevar a cabo evaluaciones estratégicas, tales como evaluaciones temáticas, del ámbito nacional, y del impacto o la eficacia.
- Representó a la Oficina de Evaluación Independiente en numerosos talleres y reuniones internacionales, en los que trató la evaluación del desarrollo, la eficacia de la ayuda, y la eficacia del desarrollo y las alianzas establecidas.
- Reforzó el vínculo entre la función central de evaluación y la estrategia institucional del PNUD y asumió varias responsabilidades institucionales, como el examen de las políticas de evaluación de otros organismos de las Naciones Unidas, la participación en varios equipos de entrevistadores de personal en el marco de actividades de recursos humanos, la elaboración de un mecanismo de rendición de cuentas (incluido el cuadro de mando integral) y el desempeño como coordinadora de los fondos y programas asociados (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas) y el Grupo de Desarrollo de la Capacidad del PNUD.

*Coordinación de iniciativas especiales sobre evaluación en colaboración con el UNEG y otras redes profesionales:*

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD desempeña una función de liderazgo muy importante en el fomento de la evaluación del desarrollo y el uso de métodos de evaluación adecuados. A ese respecto, entre 2005 y 2009 la Dra. Prom-Jackson desempeñó un papel destacado, que se describe a continuación:

*Jefa de Equipo del UNEG: evaluación y coherencia en todo el sistema*

- Colaboró con miembros del UNEG para definir los principios rectores y la metodología de una evaluación conjunta del sistema de las Naciones Unidas en Sudáfrica dirigida por ese país y encabezó la misión previa de determinación del alcance para aclarar las necesidades de evaluación, definir un marco de colaboración, calcular los gastos de la evaluación y formular un plan de financiación.
- Trabajó con el UNEG y el Departamento de Relaciones Exteriores de Sudáfrica en un proceso destinado a implicar al Gobierno en la evaluación como base para garantizar la calidad y utilidad y para definir el marco de la misión de determinación del alcance y el plan de gestión y realización de la evaluación. La ejecución de la evaluación corrió a cargo de otro equipo.

*Jefa de Equipo del UNEG: Red de Redes de Evaluación del Impacto*

- Ejerció como enlace entre el UNEG y la Red de Redes de Evaluación del Impacto y como enlace del PNUD con la Iniciativa Internacional de Evaluación del Impacto para definir la orientación estratégica de la evaluación del impacto en el plano mundial y dirigir la labor de diseño de la evaluación del impacto cualitativo.

*Copresidenta del Equipo de Tareas del UNEG sobre Desarrollo de la Capacidad de Evaluación*

- Formuló y aplicó una estrategia para capacitar al personal de las Naciones Unidas y de organismos asociados, evaluó la capacidad del UNEG de aplicar la estrategia de capacitación de manera sostenible, evaluó un plan de creación de un módulo de aprendizaje virtual sobre evaluación en el sistema de las Naciones Unidas y creó un marco de asociación con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas para evaluar la capacitación.

### **1.3 Banco Mundial, Red de Desarrollo Humano, Especialista Superior en Educación (de 2002 a 2004)**

**En calidad de especialista principal en medición y evaluación** de la Dependencia de Educación de la Red de Desarrollo Humano, la Dra. Prom-Jackson:

- Apoyó las actividades institucionales del Banco en materia de medición y evaluación de los resultados, impartió capacitación sobre medición, investigación y evaluación al personal del Banco y en el plano internacional y proporcionó orientación y apoyo al personal del Banco involucrado en la ejecución del programa del organismo en materia de medición y evaluación de los resultados.
- Dirigió la creación del marco de resultados para el seguimiento y la evaluación de la Iniciativa Acelerada de Educación para Todos en colaboración con los principales donantes y trabajó con organismos internos y externos y asociados donantes para abordar cuestiones relacionadas con la calidad y accesibilidad de los datos, la creación de capacidad de los clientes en materia de medición y evaluación y la armonización de las iniciativas de los donantes en materia de seguimiento y evaluación.
- Junto con un grupo de colegas especialistas en seguimiento y evaluación, comenzó a establecer el grupo de trabajo de seguimiento y evaluación y a elaborar un programa de trabajo sobre la evaluación del impacto en consonancia con el programa del Banco de evaluación del impacto del desarrollo.

### **1.4 Banco Mundial, Grupo de Evaluación del Instituto del Banco Mundial, Especialista Superior en Evaluación (de 1998 a 2002)**

- **Dirigió la formulación de la primera política y estrategia de evaluación del programa de aprendizaje del personal** para abordar los objetivos clave de la rendición de cuentas, la mejora de los programas y el desarrollo de conocimientos.
- Dirigió la revisión, a nivel de todo el Banco Mundial, de un sistema para la administración del programa de excelencia profesional del personal del Banco, estableció un sistema sostenible de evaluación en colaboración con los principales interesados y planificó y gestionó la realización de múltiples estudios de evaluación.
- Dirigió la actualización técnica del sistema de medición de los procesos y los resultados del aprendizaje en el marco del programa de capacitación de clientes del Banco utilizando métodos de medición tanto tradicionales como alternativos.
- Inició importantes reflexiones conceptuales sobre el modo más adecuado de evaluar el impacto de diversos productos.
- Proporcionó orientación técnica sobre evaluación de carácter formativo a varias dependencias del Banco.

**1.5 Gobierno de los Estados Unidos, Oficina de Investigación y Mejora Educativas, Investigadora Asociada (de 1983 a 1986)**

- Formuló políticas de investigación y evaluación educativas.
- Elaboró contratos y programas de becas, se encargó de su seguimiento y mejoró su aplicación por parte de importantes instituciones de investigación de la Universidad de Harvard, la Universidad de Yale y la Universidad de California (Los Ángeles), y de laboratorios regionales de investigación.
- Estableció contactos entre instituciones gubernamentales, centros de investigación y profesionales y utilizó los resultados para proponer políticas y programas nacionales.
- Evaluó las innovaciones en materia de educación y apoyó la creación de sistemas de evaluación en varios estados.

**1.6 Departamento de Escuelas Públicas del Distrito de Columbia, Oficina de Planificación Estratégica, Investigación y Rendición de Cuentas, Investigadora Asociada (de 1979 a 1982)**

- Realizó evaluaciones complejas de la eficacia de los programas financiados por el Gobierno federal en los Estados Unidos (capítulo 1, relativo a las minorías, y capítulo 2, relativo a las innovaciones en materia de educación).
- Realizó y publicó presentaciones de estudios de investigación sobre la cultura y la cognición, las minorías y las matemáticas y las ciencias, los profesores y la docencia, el uso eficaz del tiempo de instrucción y el ambiente y el rendimiento en el hogar.
- Prestó asistencia a los directores de los programas para mejorar la evaluabilidad de estos e impartió capacitación a su personal sobre conceptos de medición y evaluación.
- Supervisó varios equipos de investigación que estudiaban una amplia gama de temas relativos a la educación.

**1.7 Universidad Howard, profesora y directora de tesis doctorales (de 1981 a 1984)**

- Impartió clases sobre estadística, diseño de trabajos de investigación, métodos de evaluación, psicometría y aprendizaje y desarrollo cognitivo.

---

## **Resumen 2: FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y GESTIÓN (de 1983 a 2004)**

**Durante más de 13 años (1984-2004), la Dra. Prom-Jackson formuló o ayudó a formular políticas y estrategias de educación en los Estados Unidos de América y en África y diseñó y ejecutó diversos programas. Las siguientes experiencias de su tiempo en el Banco Mundial son importantes debido a las oportunidades y desafíos que se le presentaron en el ámbito del establecimiento de alianzas, la innovación en contextos de cambio difíciles y el impacto en el desarrollo.**

### **1.2 Formulación de políticas y estrategias**

- En su calidad de jefa de un programa de ajuste del sector educativo, la Dra. Prom-Jackson inició un proceso participativo en Benin con asociados gubernamentales para formular una política y una estrategia de educación revisadas a fin de reestructurar la organización y la financiación del sector y crear un programa sectorial para movilizar financiación del Banco y otros donantes (1990-1994). Un hito importante de esta labor fue la creación de un internado para impartir educación secundaria a las niñas. Esto se hizo tras una labor analítica anterior que la Dra. Prom-Jackson había iniciado en el Banco sobre la educación y el desarrollo de las niñas.
- En su calidad de Oficial Superior de Capacitación, la Dra. Prom-Jackson colaboró con la dependencia de políticas operacionales y apoyo a los países y los asesores superiores regionales de operaciones del Banco para formular, planificar y ejecutar el primer plan de estudios integrado sobre la gestión de la cartera y las operaciones del Banco para su personal y sus clientes (1994-1998).
- Dirigió la creación de un programa integral de capacitación para el personal y el equipo directivo sobre los nuevos instrumentos de crédito del Banco y el marco de gestión basada en los resultados para el diseño, el seguimiento y la evaluación de los proyectos y programas, y capacitó y apoyó al personal del Banco, su equipo directivo y sus clientes en relación con el marco de resultados como herramienta participativa para la planificación y la mejora de la evaluabilidad (1995-2000).

### **1.3 Gestión y coordinación**

Desde 1987, la Dra. Prom-Jackson ha gestionado y coordinado diversos programas y ha desarrollado unas dotes excepcionales de planificación, presupuestación, selección y orientación del personal y de ejecución eficaz de los programas de trabajo. Además de las funciones y responsabilidades de gestión y dirección señaladas en relación con su trabajo en el PNUD, también es importante la labor que se describe a continuación.

Banco Mundial, Red de Desarrollo Humano: Coordinadora de Programas de educación, Fondo de Donaciones para el Desarrollo y Programas Mundiales y Regionales de Colaboración, y Programa de Desarrollo Profesional (de 2002 a 2004)

- Elaboró estrategias, planes y presupuestos de programas con los directores sectoriales de programas y alianzas mundiales, proporcionó orientación para garantizar la calidad en el diseño de proyectos a más de 20 jefes de proyectos y funcionarios de categoría superior y ayudó al personal a definir y establecer alianzas para hacer frente a problemas mundiales en el ámbito del desarrollo humano.
- Colaboró con varios sectores de la Red de Desarrollo Humano en la ejecución de programas.
- Representó a la dependencia en el Consejo de Conocimientos y Aprendizaje del Banco y en el Consejo de Programas y Alianzas Mundiales.

Instituto del Banco Mundial, Dependencia de Evaluación, Administradora Interina (de 2000 a 2001)

- Trabajó con el Director de la Dependencia para mejorar su estabilidad y formular los objetivos, los planes y el presupuesto institucionales para el programa de evaluación de la capacitación de los clientes del Banco y supervisó un equipo de más de 15 funcionarios y especialistas en investigación y evaluación para cumplir los objetivos institucionales de la Dependencia con el presupuesto establecido y con una gran calidad.

Cuerpo de Paz de los Estados Unidos, Directora Asociada de Educación y Salud (Gambia, de 1986 a 1988)

- Dirigió la formulación del programa de educación y salud y mejoró su orientación hacia los resultados y su relevancia estratégica. Entre otras actividades, la Dra. Prom-Jackson:
  - Evaluó y reestructuró los programas de educación y salud.
  - Gestionó los programas y supervisó a más de 50 voluntarios del Cuerpo de Paz con títulos de grado y experiencia profesional en matemáticas, ciencias, ingeniería, salud pública y desarrollo de la comunidad.
  - Prestó asistencia al Gobierno de Gambia en la reformulación de políticas de educación y la reestructuración del sistema nacional de exámenes.
  - Estableció una amplia gama de proyectos comunitarios de pequeña escala en colaboración con varias organizaciones no gubernamentales para promover el empoderamiento de las comunidades locales y, en particular, el de las mujeres.

**Resumen 3: FACILITACIÓN DEL APRENDIZAJE Y LA DOCENCIA**

**La Dra. Prom-Jackson tiene un gran interés en entender y mejorar la comprensión y el desarrollo de los conocimientos y habilidades de la población. Algunas de sus experiencias en este ámbito, que se han señalado más arriba, pueden resumirse de la siguiente manera:**

- Estudió ciencias cognitivas, cultura y cognición y psicología etnográfica como base para comprender los sistemas de conocimientos, los patrones cognitivos y los estilos de aprendizaje de las personas, y cómo ello orienta los procesos de pensamiento, el comportamiento y el rendimiento.
- Enseñó a diversos grupos de población —niños, adolescentes, estudiantes universitarios, directores, administradores de programas, profesionales, investigadores y evaluadores— y facilitó su aprendizaje y su cambio de comportamiento.
- Elaboró un plan de estudios integrado dirigido a repercutir de forma importante en el aprendizaje y el cambio de comportamiento sobre la base de un modelo que relaciona las necesidades institucionales, las necesidades individuales, el rendimiento mínimo, los sistemas de incentivos, las necesidades de una organización de aprendizaje y los cambios de la organización.
- Participó en el uso de modelos de cambio de gran repercusión como “Accelerating Results Together” para mejorar el desarrollo de políticas y programas del Banco Mundial dirigidos a lograr la excelencia del personal en el aprendizaje y el desarrollo de conocimientos.
- Participó en actividades de seguimiento de evaluaciones acumulativas centradas en analizar lo que funciona, cómo funciona y por qué funciona.
- Estudió y aplicó modelos de evaluación de carácter formativo que abordan procesos de transformación, incluido el modo en que las personas adoptan las innovaciones, los procesos de cambio que atraviesan y los tipos de apoyo necesarios en cada etapa del proceso de cambio.

## **Anexo II**

### **Nota verbal de fecha 21 de marzo de 2016 dirigida a la Secretaría de las Naciones Unidas por la Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

La Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas tiene el honor de informar a la Secretaría de las Naciones Unidas de la decisión del Gobierno de Haití de presentar la candidatura del Sr. Jean Wesley Cazeau para su reelección como miembro de la Dependencia Común de Inspección para el período 2018-2022 en las elecciones que se celebrarán en noviembre de 2016.

Esta candidatura se había transmitido a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en diciembre de 2014.

## Apéndice

### Jea Wesley Cazeau (Haití)\*

[Original: francés]

#### I. Experiencia profesional

Del 1 de enero de 2013 hasta la fecha	Ginebra (Suiza): Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas <b>Inspector</b>
Del 6 de julio al 28 de diciembre de 2012	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas <b>Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente</b>
Del 10 de noviembre de 2011 al 5 de julio de 2012	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas <b>Representante Permanente nombrado por el Gobierno</b>
De octubre de 2005 al 10 de noviembre de 2011	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas <b>Embajador, Representante Permanente Adjunto</b>
De marzo a octubre de 2005	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas <b>Ministro Consejero, delegado en la Quinta Comisión y suplente en la Segunda Comisión</b>
De marzo de 2003 a marzo de 2005	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas <b>Consejero, delegado en la Quinta Comisión y suplente en la Segunda Comisión</b>
De agosto de 2001 a marzo de 2003	Puerto Príncipe (Haití): Centro de Estudios Secundarios <b>Profesor Principal</b> <b>Asesor Pedagógico</b>
De marzo de 2003 hasta la fecha	<b>Asesor Pedagógico</b>
De marzo de 1999 hasta la fecha	Puerto Príncipe (Haití): Centro de Estudios Diplomáticos e Internacionales

\* Los currículos se publican sin revisión editorial.

	<b>Profesor</b>
	<b>Asesor Pedagógico</b>
De marzo de 2003 hasta la fecha	<b>Asesor Pedagógico</b>
De febrero de 1998 a marzo de 1999	Puerto Príncipe (Haití): Centro para la Libre Empresa y la Democracia
	<b>Director Ejecutivo Adjunto</b>
De mayo de 1995 a febrero de 1998	Puerto Príncipe (Haití): Programa Internacional de Asistencia a la Formación en Investigaciones Criminales, Centro de Formación de la Policía Nacional de Haití
	<b>Consultor/Traductor</b>
	<b>Consejero Cultural</b>
De diciembre de 1994 a abril de 1995	Puerto Príncipe (Haití): Mirabreak (Grupo GB)
	<b>Administrador y Jefe de Personal</b>
De septiembre de 1992 a junio de 1994	Washington D.C.: Universidad Howard
	<b>Profesor de francés</b>
De agosto de 1991 a agosto de 1992	<b>Año sabático</b>
De abril de 1989 a julio de 1991	Washington D.C.: Embajada de Haití
	<b>Consejero, Encargado de Negocios Administrativos y Consulares. Delegado suplente ante la Organización de Estados Americanos</b>
De febrero de 1986 a marzo de 1989	Washington D.C.: Embajada de Haití
	<b>Primer Secretario, Encargado de Negocios Consulares y delegado suplente ante la Organización de Estados Americanos</b>
De octubre de 1985 a enero de 1986	Nueva York: Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas
	<b>Primer Secretario</b>
De octubre de 1984 a octubre de 1985	Puerto Príncipe (Haití): Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
	<b>Primer Director Adjunto de la Oficina de Instituciones Internacionales, Congresos y Conferencias</b>
De febrero de 1980 a septiembre de 1984	Puerto Príncipe (Haití): Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**II. Educación**

De 1992 a 1994	Washington D.C.: Universidad Howard <b>Máster en Lenguas Extranjeras y Literatura Moderna con especialización en relaciones internacionales</b>
De 1986 a 1988	Maryland: Montgomery College <b>Estudios de inglés</b>
De 1977 a 1982	Puerto Príncipe (Haití): Instituto Nacional de Administración, Gestión y Estudios Superiores Internacionales <b>Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas</b>
De 1980 a 1982	Puerto Príncipe (Haití): Union School <b>Estudios de inglés</b>

**III. Seminarios**

1982	Puerto Príncipe (Haití): Las multinacionales en los países en vías de desarrollo (Instituto Nacional de Administración, Gestión y Estudios Superiores Internacionales)
Julio de 1986	Washington D.C.: El tercer mundo y la diplomacia (Organización de Estados Americanos)
Noviembre de 1989	Washington D.C.: La legislación estadounidense y los procedimientos consulares
Agosto de 1990	Washington D.C.: Las relaciones internacionales (Departamento de Estado)
Julio de 1998	Puerto Príncipe (Haití): Formación en asociaciones empresariales (Centro para la Empresa Privada Internacional y Centro para la Libre Empresa y la Democracia)

## **Anexo III**

### **Carta de fecha 4 de febrero de 2016 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la India ha decidido presentar la candidatura del Sr. Gopinathan Achamkulangare a las elecciones a la Dependencia Común de Inspección para el período 2018-2022 que se celebrarán en noviembre de 2016. El Sr. Gopinathan Achamkulangare, miembro de la Dependencia Común de Inspección durante el período 2013-2017, ocupa el cargo de Presidente durante el año 2016.

*(Firmado)* Syed Akbaruddin

## Apéndice

### **Sr. Gopinathan Achamkulangare (India)\***

De enero de 2013 hasta la fecha: Inspector, Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas, Ginebra

De enero de 2009 a diciembre de 2011: Representante Permanente de la India ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

De noviembre de 2005 a enero de 2009: Embajador de la India en Egipto

De enero de 2002 a septiembre de 2005: Representante Permanente Adjunto de la India ante las Naciones Unidas en Nueva York

De agosto de 1997 a diciembre de 2001: Secretario Adjunto, División de las Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi. Se ocupó de cuestiones humanitarias y de derechos humanos, del medio ambiente, el cambio climático y el desarrollo sostenible, de elecciones y candidaturas, de fondos y programas de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y de otras cuestiones económicas y sociales pertenecientes al ámbito de trabajo de varios organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

De agosto de 1993 a julio de 1997: Alto Comisionado Adjunto en Mauricio

De noviembre de 1990 a agosto de 1993: Primer Secretario/Consejero, Alto Comisionado de la India, Colombo (Sri Lanka)

De febrero de 1987 a septiembre de 1990: Primer Secretario (Económico), Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas, Nueva York

De junio de 1984 a enero de 1987: Subsecretario/Secretario Adjunto (Administración), Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi

De noviembre de 1981 a junio de 1984: Segundo Secretario, Embajada de la India, Doha

De septiembre de 1979 a agosto de 1981: Tercer Secretario, Embajada de la India, El Cairo

De julio de 1977 a septiembre de 1979: Agregado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi

#### **Experiencia en las Naciones Unidas:**

##### **De enero de 2013 hasta la fecha: Inspector, Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas, Ginebra**

Es autor de dos informes: en uno de ellos se evalúa la función de movilización de recursos en el sistema de las Naciones Unidas (2013) y en el otro, la gestión y administración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2014).

---

\* Los currículos se publican sin revisión editorial.

Es coautor de varios informes que tratan el nombramiento y apoyo de los coordinadores residentes (2013) y la cooperación entre comisiones regionales de las Naciones Unidas (2014) y, en la actualidad, está trabajando en una evaluación de la gestión y administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y en la prevención y detección del fraude y en la respuesta a él en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Preside el grupo de trabajo sobre procedimientos de trabajo internos desde junio de 2013.

**De enero de 2009 a diciembre de 2011: Representante Permanente de la India ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra**

Consejo de Derechos Humanos (períodos de sesiones 12º a 20º, de marzo de 2009 a septiembre de 2011); períodos de sesiones conexos del mecanismo de examen periódico universal y otras reuniones relacionadas con los derechos humanos.

Reuniones de la OMPI, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros organismos especializados de Ginebra (de enero de 2009 a diciembre de 2011), especialmente las relacionadas con las negociaciones sobre el marco de preparación para una gripe pandémica y productos medicinales de calidad, seguridad y eficacia cuestionables.

Facilitador del programa y el programa de trabajo del Consejo de Derechos Humanos para el examen de este, nombrado por el Presidente del Consejo (de diciembre de 2010 a junio de 2011).

Miembro del grupo consultivo encargado de la selección de titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, nombrado por el Presidente del Consejo (de julio de 2010 a junio de 2011).

Reuniones del grupo de reflexión encargado de examinar el funcionamiento del Consejo de Derechos Humanos (París, enero de 2010; Rabat, mayo de 2010; y Seúl, julio de 2010); retiros de Argel (febrero de 2010) y Bangkok (diciembre de 2010) sobre el examen del Consejo; y Tercer Foro de Derechos Humanos de Budapest (octubre de 2010).

Coordinador del Grupo de los Estados de Asia en el Consejo de Derechos Humanos (de 2009 a 2010).

Conferencia de Examen de Durban, sobre el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (Ginebra, abril de 2009).

Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Atenas, noviembre de 2009, y Puerto Vallarta (México), 2010).

**De enero de 2002 a septiembre de 2005: Representante Permanente Adjunto de la India ante las Naciones Unidas, Nueva York**

Períodos de sesiones quincuagésimo séptimo a quincuagésimo noveno de la Asamblea General y cumbres, actos de alto nivel y reuniones plenarias dedicadas a temas concretos celebrados durante ese período.

Períodos de sesiones del Consejo Económico y Social celebrados de 2002 a 2005.

Coordinó la participación de la India en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, labor que incluyó la negociación de memorandos de entendimiento y cartas de asistencia para el despliegue y la logística.

Coordinó la participación de la India en la labor del Comité contra el Terrorismo y los informes presentados por la India al Comité.

Reuniones preparatorias y Cumbre Mundial 2005 (Nueva York, septiembre de 2005).

Debates sobre la reforma de las Naciones Unidas entre los países del G-16 (Estocolmo, marzo de 2005).

Conferencia sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (Mauricio, enero de 2005).

Undécimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (São Paulo (Brasil), junio de 2004).

Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo Sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (Almaty (Kazajstán), agosto de 2003).

Reuniones preparatorias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Río+10) (Johannesburgo, 2002).

**De agosto de 1997 a diciembre de 2001: Secretario Adjunto (temas económicos y sociales de las Naciones Unidas), Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi**

Períodos de sesiones quincuagésimo segundo a quincuagésimo sexto de la Asamblea General.

Períodos de sesiones 54º a 57º de la Comisión de Derechos Humanos (1998 a 2001).

Períodos de sesiones cuarto a octavo de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sus órganos subsidiarios (Buenos Aires, noviembre de 1998; Bonn, octubre y noviembre de 1999; La Haya, noviembre de 2000; Marrakech (Marruecos), noviembre de 2001; y Nueva Delhi, noviembre de 2002); fue portavoz del Grupo de los 77 sobre los mecanismos del Protocolo de Kioto durante el séptimo período de sesiones, celebrado en Marruecos.

Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban (Sudáfrica), septiembre de 2001).

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, mayo de 2001).

Reunión preparatoria del Grupo de los Estados de Asia para la Conferencia Mundial contra el Racismo (Teherán, febrero de 2001).

Reuniones preparatorias del grupo organizador y Primera Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias (Varsovia, junio de 2000).

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al examen de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague+5) (Ginebra, junio de 2000).

Taller regional sobre los planes nacionales de acción en materia de derechos humanos (Bangkok, julio de 1999).

Séptimo Taller Anual sobre Cooperación Regional para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en la Región de Asia y el Pacífico (Nueva Delhi, febrero de 1999).

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a los estupefacientes (Nueva York, junio de 1998).

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, marzo y abril de 1998).

**De febrero de 1987 a septiembre de 1990: Primer Secretario (Económico), Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas, Nueva York**

Segunda Comisión de la Asamblea General en sus períodos de sesiones cuadragésimo segundo a cuadragésimo cuarto.

Aspectos económicos de la labor del Consejo Económico y Social, incluido el período en que la India ocupó la Presidencia del Consejo, en 1990 (de 1987 a 1990).

Consejo de Administración del PNUD y sus órganos subsidiarios, incluida la asignación de recursos para el quinto ciclo de programación (de 1987 a 1990).

Órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas, entre ellos los órganos subsidiarios de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social que se ocupan de asuntos económicos (de 1987 a 1990).

Negociaciones sobre la resolución [44/228](#) de la Asamblea General, que dio inicio al proceso preparatorio de la Cumbre para la Tierra de Río, y primera reunión del comité preparatorio (de 1989 a 1990).

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre cooperación económica internacional y su comité preparatorio (de 1988 a 1990).

Miembro del grupo intergubernamental de expertos del Consejo de Administración del PNUD encargado de brindar asesoramiento sobre los nuevos arreglos para los gastos de apoyo de los organismos (de 1989 a 1990).

Comité preparatorio de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (de 1988 a 1990).

Miembro del Comité de Expertos sobre el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero del Grupo de los 77 (de 1988 a 1990).

Séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Ginebra, julio de 1987).

**Artículos y presentaciones**

La Primavera Árabe: desafíos y la necesidad de apoyo para lograr la transición a la democracia (acto de Brookings en Greentree, Nueva York, noviembre de 2012)

La Primavera Árabe: apoyo de la transición a la democracia (*Indian Foreign Affairs Journal*, octubre a diciembre de 2012, págs. 423 a 432)

India y las negociaciones sobre el cambio climático (septiembre de 2012)

La política exterior de la India: sinopsis y desafíos (septiembre de 2012)

La Primavera Árabe y la India (septiembre de 2012)

La gobernanza mundial y las Naciones Unidas (Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, Turín, agosto de 2012)

La gobernanza mundial de Internet y la India (Federación de Cámaras Indias de Comercio e Industria, agosto de 2012)

Relaciones entre la India y Egipto: problemas y perspectivas (agosto de 2012)

La India y la gobernanza mundial de Internet (Sistema de Investigación e Información para los Países en Desarrollo, julio de 2012)

La India, África y la justificación de la reforma de las Naciones Unidas (mayo de 2012)

Hacia un resultado más equitativo de Río+20 (Sistema de Investigación e Información para los Países en Desarrollo, abril de 2012)

La Primavera Árabe y la democracia (conferencia de Wilton Park, Estambul, abril de 2012)

Problemas contemporáneos que enfrentan el multilateralismo y la gobernanza mundial (abril de 2011)

Productos medicinales de calidad, seguridad y eficacia cuestionables: problemas actuales y soluciones a largo plazo, una perspectiva de salud pública (octubre de 2010)

Desarrollo económico en África: cooperación Sur-Sur - África y las nuevas formas de asociación para el desarrollo: la experiencia de la India (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, septiembre de 2010)

Nuevos desafíos en la gobernanza multilateral (Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo, Ginebra, mayo de 2010)

Reunión de expertos en comercio y cambio climático: oportunidades de comercio e inversión y retos con relación al mecanismo para un desarrollo limpio: la experiencia de la India (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, abril de 2009)

Nueva dirección en las relaciones entre la India y África (Consejo Egipcio de Relaciones Exteriores, El Cairo, mayo de 2008)

Perspectivas para el fortalecimiento de las relaciones entre la India y Egipto (El Cairo, febrero de 2008)

Hacia la Cumbre Mundial 2005: ¿el año de la reforma de las Naciones Unidas?  
(mayo de 2005)

Reducción de emisiones: más allá del primer período de compromiso (mayo de 2004)

Johannesburgo y más allá: hacia la acción concreta (marzo de 2002)

El cambio climático como imperativo de supervivencia: consecuencias para las relaciones internacionales (National Defence College, Nueva Delhi, julio de 2000)

La política internacional de los derechos humanos (National Defence College, Nueva Delhi, julio de 1999)

---

**Anexo IV****Carta de fecha 17 de enero de 2017 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de confirmar la candidatura del Sr. Nikolay Lozinskiy a la Dependencia Común de Inspección para el período 2018-2022, de conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en la parte principal de su septuagésimo primer período de sesiones.

*(Firmado)* Vitaly Churkin

## Apéndice

### Nikolay Lozinskiy (Federación de Rusia)\*

Fecha de nacimiento: 2 de enero de 1956

Idiomas: ruso (lengua materna), inglés y español

#### Experiencia profesional

De 2013 hasta la fecha	Director Adjunto del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
De 2008 a 2013	Jefe de la División Administrativa y Presupuestaria del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
De 2004 a 2008	Consejero Superior en la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, Jefe de la Sección Administrativa y Presupuestaria
De 2003 a 2004	Jefe de División en el Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
De 2001 a 2003	Consejero Superior en el Ministerio de Relaciones Exteriores
De 1996 a 2001	Consejero y Consejero Superior en la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas en Nueva York, Jefe de la Sección Administrativa y Presupuestaria, representante de la Federación de Rusia ante la Quinta Comisión de la Asamblea General
De 1993 a 1996	Jefe de División en el Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
De 1990 a 1993	Tercer Secretario, Segundo Secretario y Primer Secretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores
De 1984 a 1990	Secretaría de las Naciones Unidas, Nueva York

#### Participación en organismos multilaterales

De 2006 a 2007	Miembro del Comité Coordinador sobre Remuneración
De 2008 a 2011	Miembro del Grupo de Expertos sobre Asuntos Financieros y Administrativos de la UNESCO y representante de la Federación de Rusia ante el Comité de Pensiones del Personal de ese organismo

---

\* Los currículos se publican sin revisión editorial.

De 2011 hasta la fecha	Miembro de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI
De 2012 hasta la fecha	Miembro de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas
De 2014 hasta la fecha	Miembro del Comité de Presupuesto del Consejo de Europa
De 2014 hasta la fecha	Miembro del Grupo Asesor de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
De 2014 hasta la fecha	Miembro del Órgano Consultivo en Asuntos Administrativos y Financieros de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)

**Participación en reuniones internacionales y conferencias de organismos multilaterales**

Asamblea General (Quinta Comisión)

Comité del Programa y de la Coordinación

Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas

Consejo Ejecutivo y Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud

Consejo de Administración y Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT

Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

Comité del Programa y Presupuesto y Asambleas de la OMPI

Consejo Ejecutivo de la OPAQ y Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción

Consejo Ejecutivo y Conferencia General de la UNESCO

Consejo y Asamblea de la Organización Marítima Internacional

Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Equipo de tareas sobre cuestiones institucionales del Consejo Ártico

**Educación**

De 1978 a 1983	Diploma en Relaciones Económicas Internacionales, Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú
----------------	--

## Anexo V

### **Carta de fecha 15 de noviembre de 2016 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo Económico y Social**

Tengo el honor de dirigirme a usted en respuesta a su carta de fecha 11 de noviembre de 2016, relativa a las consultas celebradas con los Presidentes de los grupos regionales para proponer a candidatos que cubran las vacantes de la Dependencia Común de Inspección que se produzcan el 31 de diciembre de 2017.

En mi calidad de Presidente del Consejo Económico y Social, le informo de que, de conformidad con el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y el párrafo 8 de la resolución [59/267](#) de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2004, he examinado las calificaciones profesionales de los candidatos propuestos y me es grato informarle de que estoy plenamente de acuerdo con la propuesta de nombrar a la Sra. Sukai Prom-Jackson (Gambia), el Sr. Jean Wesley Cazeau (Haití), el Sr. Gopinathan Achamkulangare (India) y el Sr. Nikolay Lozinskiy (Federación de Rusia).

*(Firmado)* Frederick **Shava**

## Anexo VI

### **Carta de fecha 19 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación**

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 11 de noviembre de 2016, relativa a la propuesta de nombrar a cuatro inspectores de la Dependencia Común de Inspección con efecto el 1 de enero de 2018.

De conformidad con el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, y tras celebrar consultas con los miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, tengo el placer de informarle de que, en mi calidad de Jefe de la Junta de los Jefes Ejecutivos, estoy de acuerdo con el nombramiento de los cuatro candidatos siguientes:

- Sra. Sukai Prom-Jackson (Gambia)
- Sr. Jean Wesley Cazeau (Haití)
- Sr. Gopinathan Achamkulangare (India)
- Sr. Nikolay Lozinskiy (Federación de Rusia)

No obstante, le agradecería que trasladara a la Dependencia Común de Inspección la esperanza de la Junta de que en futuras candidaturas se preste una mayor atención al equilibrio de género.

*(Firmado)* **BAN** Ki-moon

---